



10

RECOMENDACIONES RELACIONADAS A PROCESOS DE COMPRA Y ADQUISICIONES

Oficina del Inspector General



Evaluar continuamente los procedimientos, procesos y reglamentación de su entidad.



Existencia de un comité de subastas para toda adquisición que así lo requiera.



Realizar un análisis adecuado de las necesidades para incurrir en una compra.



Asegurar la igualdad de términos y condiciones en la evaluación de cotizaciones.



Justificar y documentar adecuadamente las requisiciones de bienes o servicios.



Revisar que los documentos enviados por los proveedores, cumplan con lo requerido por la legislación y reglamentación aplicable.



Asegurar que el proveedor cumpla con los requisitos establecidos en ley.



Velar por el cumplimiento con la segregación y delegación de funciones relacionadas al proceso.



Comprobar la exactitud en los precios, datos, calidad de la mercancía y servicios, según haya sido solicitado.



Corroborar y certificar la mercancía o servicios recibidos antes de proceder con el pago de estos.

CONTÁCTANOS

Teléfono: (787)679-7997 | WWW.OIG.PR.GOV | consultas@oig.pr.gov

